

disposiciones especiales con el mismo principio vinculadas. Veintisiete leyes aplicándose recíprocamente en veintisiete Estados, posible es que se opine que perjudican al derecho público de ellos mismos, que por respetar en sumo grado la ley ajena, vean tal vez desaparecer el prestigio de la propia. Aun cuando los avances de la escuela italiana lleguen á adoptarse, como se adoptarán sin duda en México, probable es que los Estados se precavan en materia de estatuto real y ligen determinadas disposiciones á él referentes, con el derecho público, para conservarlo incólume. No será, entonces, en virtud del sistema iniciado por Bartolo y los glosadores del siglo XVI, que se reclamará el predominio de la ley real, sino por el moderno sistema del derecho público, que pone el veto á la extraterritorialidad de la ley personal.

Debo observar, para concluir, que tanto me he referido en las líneas que anteceden á la sucesión testamentaria como á la intestada; sujetas á las mismas reglas desde el punto de vista que las considero. Al ocuparme de la ley personal, me refiero á la del Estado de que es ciudadano el interesado. Ley nacional, dicen los internacionalistas, y en mi concepto debe reservarse esa designación para los conflictos de derecho externo, conservando para los de derecho interno, la de ley del domicilio de origen, con exclusión del domicilio actual, legal y de la simple residencia, que ningún papel pueden desempeñar en los conflictos de leyes sobre sucesión, á no ser para la competencia.

Reasumiendo: tanto en vista de los textos positivos del Código Civil del Distrito aplicables al caso, cuanto del espíritu y filosofía de los mismos, indispensable es de todo punto admitir el predominio de la ley real, en materia de sucesiones de bienes inmuebles situados en diversas entidades federativas de la República.

No me he limitado á consultar la letra de los textos, sino también su espíritu, porque aunque éste es el que constituye la ley y no la letra más que en otro caso debe atenderse á ella, en la controversia que me ha ocupado.

El Estado de la ciencia del derecho internacional privado es rudimentario: no puede decirse que consista en un conjunto de principios positivos que arregla los conflictos de diversas legislaciones, porque tales principios más que positivos son filosóficos y en gran parte se encuentran en los autores y no en el contesto, ora de tratados ó de leyes especiales.

Esto no obstante, los códigos modernos, con sancionar como sancionan los principios fundamentales de la ciencia, han dado un gigantesco paso de progreso. País que se da á sí mismo determinadas reglas de derecho internacional privado, no puede desconocerlas impunemente, y si otro

país acepta las mismas, ligados entre sí se hallan ambos por vínculos tan sagrados como el del más solemne tratado. Y si del mismo modo otros países van aceptando idénticos principios, acontecerá que existe entre todos ellos un verdadero derecho. Si se comparan los progresos del derecho internacional privado con los del público, son mucho mayores los del primero que los del segundo, y ellos serán en el porvenir todavía de importancia mayor relativa, si leyes especiales, como la que es de desear se promulgue entre nosotros, vienen á normar por modo definitivo y completo, los conflictos de leyes nacionales y extranjeras, así como los que se susciten entre las diversas entidades que componen una nación.

Concluyo con el deseo de que la indicada ley sea un hecho cuanto antes, y que entre otros conflictos, decida con toda claridad y acierto el que hoy por hoy, es de los más trascendentales de nuestro derecho y que ha dado lugar á estos renglones, destituídos sin duda de todo mérito.

DATOS PARA LA FORMACION.

DEL

CUADRO ESTADISTICO DE LA CRIMINALIDAD EN EL AÑO DE 1892.

INFORME RENDIDO

POR EL SR. PROCURADOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. D. J. AGUSTIN BORGES
A LA SECRETARIA DE JUSTICIA

No es en un día en el que puede adquirirse el conocimiento del número de crímenes, su naturaleza, sus medios de perpetración y las penas que han ameritado, objeto de la estadística que la justicia presenta en su administración.

Observación detenida y concienzuda, minuciosa y constante, comparación é inquisición continua, son indispensables para inquirir las causas, después de adquirido ese conocimiento; y para poder aplicar los correspondientes remedios, lo serán á su vez poco á poco, y así eficaces y de seguros resultados.

Así tiene que ser; la educación, las propensiones, las costumbres, las imperfecciones ó vicios adquiridos, no pueden cambiarse si no es de la manera misma que todo se adquirió, poco á poco.

Después del conocimiento, después de la observación, de la inquisición, de la comparación, los remedios.

Después de los remedios, la experiencia de sus resultados, para conservar ó corregir aquellos.

Este informe se limita por lo mismo, á la comparación de los datos presentados á esa Secretaría de su digno cargo, pertenecientes al año de 1891 y los recogidos durante el año de 1892.

Las diferencias de un año respecto del otro, son las siguientes:

<i>Motivos de consignación.</i>		
En 1891 hubo.....	10,865	
En 1892.....	11,495	
Diferencia de aumento.....		630
<i>Personas consignadas.</i>		
En 1891 hubo.....	9,104	
En 1892.....	9,844	
Diferencia de aumento.....		740
En 1891 fueron, hombres.....	7,205	
En 1892.....	7,702	
Diferencia de aumento.....		497
En 1891 fueron, mujeres.....	1,899	
En 1892.....	2,142	
Diferencia de aumento.....		243
En 1891 fueron, mayores de edad.....	7,026	
En 1892.....	2,142	
Diferencia de disminución.....		4,884
En 1891 fueron, menores de edad.....	2,078	
En 1892.....	7,244	
Diferencia de aumento.....		5,166
En 1891 fueron, casados.....	3,926	
En 1892.....	3,681	
Diferencia en disminución.....		245
En 1891 fueron, solteros.....	4,758	
En 1892.....	5,773	
Diferencia en aumento.....		1,015
En 1891 fueron, viudos.....	420	
En 1892.....	390	
Diferencia en disminución.....		30
En 1891 consignados que tenían oficio.....	4,727	
En 1892.....	3,944	
Diferencia en disminución.....		783

En 1891 no tenían oficio.....	4,377	
En 1892.....	5,900	
Diferencia en aumento.....		1,523
En 1891 sabían leer y escribir.....	2,818	
En 1892.....	2,322	
Diferencia en disminución.....		496
En 1891 no sabían leer ni escribir.....	6,286	
En 1892.....	7,522	
Diferencia en aumento.....		1,236
En 1891 estaban ebrios.....	3,447	
En 1892.....	3,790	
Diferencia en aumento.....		343
En 1891 no estaban ebrios.....	5,657	
En 1892.....	6,054	
Diferencia en aumento.....		397
En Enero de 1891 la 1ª Demarcación de Policía hizo consignaciones.....	143	
En Enero de 1892.....	113	
Diferencia en disminución.....		32
La 2ª Demarcación en Enero de 1891.....	245	
En Enero de 1892.....	213	
Diferencia en disminución.....		32
La 3ª Demarcación en Enero de 1891.....	178	
En Enero de 1892.....	141	
Diferencia de disminución.....		37
La 4ª Demarcación de Enero de 1891.....	123	
En Enero de 1892.....	129	
Diferencia en aumento.....		6
La 5ª Demarcación en Enero de 1891.....	105	
En Enero de 1892.....	100	
Diferencia de disminución.....		5
La 6ª Demarcación en Enero de 1891.....	75	
En Enero de 1892.....	61	
Diferencia en disminución.....		14
La 7ª Demarcación en Enero de 1891.....	45	
En Enero de 1892.....	48	
Diferencia en aumento.....		3
La 8ª Demarcación en Enero de 1891.....	34	
En Enero de 1892.....	28	
Diferencia en disminución.....		6

En Enero de 1891 diversas autoridades consignaron.....	115	
En Enero de 1892.....	147	
Diferencia en aumento.....		32
En Febrero de 1891 la 1ª Demarcación consignó.....	127	
En Febrero de 1892.....	126	
Diferencia en disminución.....		1
La 2ª Demarcación en Febrero de 1891.....	218	
En Febrero de 1892.....	220	
Diferencia en aumento.....		2
La 3ª Demarcación en Febrero de 1891.....	135	
En Febrero de 1892.....	113	
Diferencia en disminución.....		22
La 4ª Demarcación en Febrero de 1891.....	98	
En Febrero de 1892.....	146	
Diferencia en aumento.....		48
La 5ª Demarcación en Febrero de 1891.....	94	
En Febrero de 1892.....	100	
Diferencia en aumento.....		6
La 6ª Demarcación en Febrero de 1891.....	66	
En Febrero de 1892.....	64	
Diferencia en aumento.....		2
La 7ª Demarcación en Febrero de 1891.....	43	
En Febrero de 1892.....	34	
Diferencia en disminución.....		4
La 8ª Demarcación en Febrero de 1891.....	16	
En Febrero de 1892.....	25	
Diferencia en aumento.....		9
Diversas autoridades consignaron en Febrero de 1891...	115	
En Febrero de 1892.....	113	
Diferencia en disminución.....		2
En Marzo de 1891 la 1ª Demarcación consignó.....	107	
En Marzo de 1892.....	140	
Diferencia en aumento.....		33
La 2ª en Marzo de 1891.....	239	
En Marzo de 1892.....	257	
Diferencia en aumento.....		18
La 3ª en Marzo de 1891.....	151	
En Marzo de 1892.....	132	
Diferencia en disminución.....		19
La 4ª en Marzo de 1891.....	116	

En Marzo de 1892.....	122	
Diferencia en aumento.....		6
La 5ª en Marzo de 1891.....	116	
En Marzo de 1892.....	119	
Diferencia en aumento.....		3
La 6ª en Marzo de 1891.....	73	
En Marzo de 1892.....	66	
Diferencia en disminución.....		7
La 7ª en Marzo de 1891.....	57	
En Marzo de 1892.....	41	
Diferencia en disminución.....		16
La 8ª en Marzo de 1891.....	27	
En Marzo de 1892.....	28	
Diferencia en aumento.....		7
Diversas autoridades consignaron en Marzo de 1891.....	101	
En Marzo de 1892.....	119	
Diferencia en aumento.....		18
En Abril de 1891 la 1ª Demarcación consignó.....	107	
En Abril de 1892.....	109	
Diferencias en aumento.....		2
La 2ª en Abril de 1891.....	192	
En Abril de 1892.....	172	
Diferencia en disminución.....		20
La 3ª en Abril de 1891.....	123	
En Abril de 1892.....	119	
Diferencia en disminución.....		4
La 4ª en Abril de 1891.....	110	
En Abril de 1892.....	129	
Diferencia en aumento.....		19
La 5ª en Abril de 1891.....	93	
En Abril de 1892.....	87	
Diferencia en disminución.....		6
La 6ª en Abril de 1891.....	38	
En Abril de 1892.....	63	
Diferencia en aumento.....		25
La 7ª en Abril de 1891.....	48	
En Abril de 1892.....	31	
Diferencia en disminución.....		17
La 8ª en Abril de 1891.....	22	
En Abril de 1892.....	22	

<i>Sin diferencia.</i>		
Diversas autoridades consignaron en Abril de 1891.....	119	
En Abril de 1892.....	140	
Diferencia en aumento.....		21
En Mayo de 1891 la 1ª Demarcación consignó.....	110	
En Mayo de 1892.....	145	
Diferencia en aumento.....		35
La 2ª en Mayo de 1891.....	187	
En Mayo de 1892.....	165	
Diferencia en aumento.....		8
La 3ª en Mayo de 1891.....	127	
En Mayo de 1892.....	137	
Diferencia en aumento.....		10
La 4ª en Mayo de 1891.....	98	
En Mayo de 1892.....	145	
Diferencia en aumento.....		47
La 5ª en Mayo de 1891.....	68	
En Mayo de 1892.....	127	
Diferencia en aumento.....		59
La 6ª en Mayo de 1891.....	42	
En Mayo de 1892.....	84	
Diferencia en aumento.....		42
La 7ª en Mayo de 1891.....	42	
En Mayo de 1892.....	55	
Diferencia en aumento.....		13
La 8ª en Mayo de 1891.....	22	
En Mayo de 1892.....	28	
Diferencia en aumento.....		6
Diversas autoridades consignaron en Mayo de 1891.....	107	
En Mayo de 1892.....	131	
Diferencia en aumento.....		24
En Junio de 1891 la 1ª Demarcación consignó.....	84	
En Junio de 1892.....	97	
Diferencia en aumento.....		13
La 2ª en Junio de 1891.....	145	
En Junio de 1892.....	174	
Diferencia en aumento.....		29
La 3ª en Junio de 1891.....	109	
En Junio de 1892.....	137	
Diferencia en aumento.....		28

La 4ª en Junio de 1891.....	114	
En Junio de 1892.....	128	
Diferencia en aumento.....		14
La 5ª en Junio de 1891.....	89	
En Junio de 1892.....	81	
Diferencia en disminución.....		8
La 6ª en Junio de 1891.....	41	
En Junio de 1892.....	69	
Diferencia en aumento.....		28
La 7ª en Junio de 1891.....	35	
En Junio de 1892.....	41	
Diferencia en aumento.....		6
La 8ª en Junio de 1891.....	26	
En Junio de 1892.....	19	
Diferencia en disminución.....		7
Diversas autoridades consignaron en Junio de 1891.....	100	
En Junio de 1892.....	113	
Diferencia en aumento.....		13
En Julio de 1891 la 1ª Demarcación consignó.....	105	
En Julio de 1892.....	104	
Diferencia en disminución.....		1
La 2ª en Julio de 1891.....	166	
En Julio de 1892.....	222	
Diferencia en aumento.....		56
La 3ª en Julio de 1891.....	119	
En Julio de 1892.....	151	
Diferencia en aumento.....		32
La 4ª en Julio de 1891.....	112	
En Julio de 1892.....	128	
Diferencia en aumento.....		12
La 5ª en Julio de 1891.....	103	
En Julio de 1892.....	131	
Diferencia en aumento.....		28
La 6ª en Julio de 1891.....	58	
En Julio de 1892.....	72	
Diferencia en aumento.....		14
La 7ª en Julio de 1891.....	47	
En Julio de 1892.....	41	
Diferencia en disminución.....		6

La 8ª en Julio de 1891.....	25	
En Julio de 1892.....	37	
Diferencia en aumento.....		12
Diversas autoridades consignaron en Julio de 1891.....	105	
En Julio de 1892.....	131	
Diferencia en aumento.....		26
En Agosto de 1891 la 1ª Demarcación consignó.....	75	
En Agosto de 1892.....	123	
Diferencia en aumento.....		48
La 2ª en Agosto de 1891.....	164	
En Agosto de 1892.....	189	
Diferencia en aumento.....		25
La 3ª en Agosto de 1891.....	121	
En Agosto de 1892.....	157	
Diferencia en aumento.....		36
La 4ª en Agosto de 1891.....	135	
En Agosto 1892.....	127	
Diferencia en disminución.....		8
La 5ª en Agosto de 1891.....	106	
En Agosto de 1892.....	237	
Diferencia en aumento.....		31
La 6ª en Agosto de 1891.....	55	
En Agosto de 1892.....	74	
Diferencia en aumento.....		19
La 7ª en Agosto de 1891.....	44	
En Agosto de 1892.....	37	
Diferencia en disminución.....		7
La 8ª en Agosto de 1891.....	17	
En Agosto de 1892.....	30	
Diferencia en aumento.....		13
Diversas autoridades consignaron en Agosto de 1891.....	120	
En Agosto de 1892.....	144	
Diferencia en aumento.....		24
En Setiembre de 1891 la 1ª Demarcación consignó.....	102	
En Setiembre de 1892.....	109	
Diferencia en aumento.....		9
La 2ª en Setiembre de 1891.....	197	
En Setiembre de 1892.....	188	
Diferencia en disminución.....		9

La 3ª en Setiembre de 1891.....	113	
En Setiembre de 1892.....	134	
Diferencia en aumento.....		21
La 4ª en Setiembre de 1891.....	112	
En Setiembre de 1892.....	123	
Diferencia en aumento.....		11
La 5ª en Setiembre de 1891.....	100	
En Setiembre de 1892.....	109	
Diferencia en aumento.....		9
La 6ª en Setiembre de 1891.....	54	
En Setiembre de 1892.....	73	
Diferencia en aumento.....		19
La 7ª en Setiembre de 1891.....	40	
En Setiembre de 1892.....	39	
Diferencia en disminución.....		1
La 8ª en Setiembre de 1891.....	17	
En Setiembre de 1892.....	18	
Diferencia en aumento.....		1
Diversas autoridades consignaron en Setiembre de 1891.....	116	
En Setiembre de 1892.....	113	
Diferencia en disminución.....		3
En Octubre de 1891 la 1ª Demarcación consignó.....	105	
En Octubre de 1892.....	96	
Diferencia en disminución.....		9
La 2ª en Octubre de 1891.....	189	
En Octubre de 1892.....	182	
Diferencia en disminución.....		7
La 3ª en Octubre de 1891.....	118	
En Octubre de 1892.....	163	
Diferencia en aumento.....		45
La 4ª en Octubre de 1891.....	116	
En Octubre de 1892.....	103	
Diferencia en disminución.....		13
La 5ª en Octubre de 1891.....	107	
En Octubre de 1892.....	105	
Diferencia en disminución.....		2
La 6ª en 1891.....	52	
En Octubre de 1892.....	73	
Diferencia en aumento.....		20